Puntos calientes de biodiversidad

Autor Administrador
miércoles, 04 de mayo de 2011

Los puntos calientes de biodiversidad o "hotspots" son zonas del planeta con una cantidad elevada de especies endémicas, únicas de ese lugar, y con un hábitat en proceso de destrucción. Los expertos señalan el aumento de estas zonas sensibles y el empeoramiento de su estado en los últimos años. Por ello subrayan que su conservación es prioritaria para evitar un daño irreparable a la biodiversidad mundial.

El origen del concepto "puntos calientes de biodiversidad" se debe al ambientalista británico Norman Myers, que lo definió en varios artículos científicos durante la última década del siglo XX. Su objetivo era lograr un sistema que sirviera para priorizar y optimizar los esfuerzos de conservación de áreas especialmente sensibles, y salvar así de su desaparición a especies y hábitats únicos. En concreto, este experto señalaba dos criterios para considerar una zona como punto caliente: poseer al menos el 0,5% de especies de plantas vasculares endémicas, y haber perdido al menos el 70% de su vegetación primaria.

Myers y su equipo definían una lista de 25 puntos calientes en todo el mundo. Estas áreas, con tan sólo el 1,4% de la superficie terrestre, eran el último hogar del 44% de las especies de flora vascular y del 35% de vertebrados conocidos (mamíferos, aves, anfibios y reptiles). La mayor parte de estas zonas se encontraban en los bosques tropicales (15 puntos) y en áreas de clima mediterráneo (5 puntos). Y a pesar de ser especialmente sensibles, sólo el 38% de su superficie se ubicaba dentro de algún tipo de zona protegida o reserva natural.

Los puntos calientes representan una referencia sobre el estado de conservación de la biodiversidad mundial. En este sentido, los datos no son buenos, ya que en los últimos años su estado ha empeorado, e incluso su número ha aumentado hasta alcanzar los 34. Japón, el cuerno de África y Melanesia oriental son algunas de estas últimas áreas.

Los últimos análisis, según la organización Conservación Internacional (CI), señalan además que el 86% del hábitat de estos 34 puntos calientes ha sido ya destruido. En cuanto a la biodiversidad que albergan, se calcula que al menos 150.000 especies de plantas (el 50% del total mundial) y 22.022 vertebrados terrestres (el 77%) viven en dichos puntos. Estos datos son especialmente llamativos cuando se tiene en cuenta que los puntos calientes representan en la actualidad tan sólo el 2,3% de la superficie total del planeta.

Elementos susceptibles de mejora en el sistema de puntos calientes

Diversos expertos han resaltado algunos elementos que deberían mejorarse del sistema de puntos calientes de biodiversidad. Por ejemplo, los investigadores Peter Kareiva y Michelle A. Marvier argumentan que no está representada adecuadamente toda la riqueza de especies ni se protegen correctamente zonas sensibles de escala más pequeña. Asimismo, el modelo territorial no sirve para todos los casos, como por ejemplo para la cuenca del Amazonas, relativamente intacta pero con grandes pérdidas de su hábitat.

Por su parte, los científicos Hugh Possingham y Kerrie A Wilson destacan que estos hotspots no tienen en cuenta el concepto de coste, a pesar de que entre sus objetivos se encuentra la priorización de la inversión económica en conservación. Por ejemplo, matizan, no es lo mismo emprender tareas de conservación en regiones de países en desarrollo que en otras más desarrolladas.

Cómo proteger los puntos calientes de biodiversidad

Los expertos señalan diversas medidas necesarias para conservar estos puntos sensibles de biodiversidad. Su incorporación a los diferentes sistemas de protección natural debería ser una de las principales acciones que habría que emprender. Por ejemplo, el establecimiento de reservas de la biosfera, que contribuyen a un uso sostenible de la tierra y sus recursos dentro de sus fronteras, ha resultado una herramienta eficaz. Asimismo, lograr un equilibrio entre la conservación natural y el desarrollo humano permite una manera sostenible de garantizar el presente y el futuro de estos entornos.

Por su parte, el desarrollo de normativas específicas para la conservación natural, como la Directiva Habitats de la Unión Europea (Red Natura 2000) o la Convención de la ONU de Diversidad Biológica, es otro elemento clave.

Los esfuerzos de conservación también se deberían centrar en la identificación de las amenazas concretas de cada zona, de manera que se puedan plantear acciones a medida. Por ejemplo, en el caso de la cuenca mediterránea, las medidas contra el impacto urbanístico y agrícola generado en los últimos años en las zonas costeras y naturales deberían ser prioritarias.

La puesta en marcha de programas institucionales de cooperación regional o las iniciativas concretas por parte de organizaciones de conservación también contribuyen a la defensa de los hotspots. Los ejemplos son muy diversos: la

organización Conservation International (CI) desarrolla un programa concreto para conservar estas zonas y dispone de una web con más información y un mapamundi de estos puntos calientes; el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) ha desarrollado el programa "Global 200 Ecoregions" para priorizar el trabajo de conservación en estas zonas; Birdlife Internacional ha identificado 218 áreas endémicas de aves y más de 11.000 áreas importantes para las aves en todo el mundo; la Sociedad para los Ecosistemas Críticos (CEPF en sus siglas en inglés) ofrece ayuda a las ONG y otros colectivos para proteger estos hotspots; Plantlife Internacional coordina varias iniciativas para identificar áreas de importancia para las plantas; Alliance for Zero Extinction reúne a diversas organizaciones científicas y conservacionistas centradas en el estudio de especies endémicas amenazadas, y ha identificado 595 zonas sensibles; la Sociedad National Geographic ha creado un mapa mundial de hotspots y diversos proyectos de datos sobre estas zonas; etc.

En cualquier caso, los expertos destacan que la conservación de estas zonas de alta densidad endémica debe contar con la participación no sólo de las instituciones o las ONG ambientalistas, sino también de las empresas y los consumidores.

Fuente: EROSKI CONSUMER

El último comentario se muestra en esta página, los anteriores podrás leerlos en las páginas subsiguientes. Todos los comentarios requieren de la aprobación del administrador.
No se publicarán consultas, las que sugerimos realizar a través del formulario de contacto.

{moscomment}